



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

962-D-12
OD 229

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Gran Premio de Enduro de la Argentina, segunda fecha de la temporada del Campeonato del Mundo FIM (Federación Internacional de Motociclismo) de Enduro Gran Premio República Argentina, que se realizó entre el 29 de marzo y el 1º de abril de 2012, en la provincia de San Juan.

Dios guarde a la señora Presidenta.